

# Minuto Empresarial

Lcda. Alicia Lamboy Mombille

Presidenta, Cámara de Comercio de Puerto Rico



## **Ambiente comercial estable**

El desarrollo es la única manera de salir de la crisis económica que aqueja a Puerto Rico. Esto envuelve atraer inversión y empresas del exterior, crear empresas de capital local y desarrollar las empresas existentes. Para esto, resulta esencial un ambiente comercial estable, seguro y previsible.

Lamentablemente, sucesos recientes atentan contra esta estabilidad. Algunos municipios han aumentado súbitamente las patentes y cargos a las empresas. Ahora, se propone enmendar la ley que concede exenciones para fomentar la exportación de servicios para obligar a los negocios elegibles a quedarse operando en la isla varios años luego de que expiren los decretos de exención que les cobijan. Esta última propuesta, lejos de aumentar los recaudos, sólo tendrá el efecto de ahuyentar las inversiones externas y evitar el crecimiento de empresas nuevas o existentes.

Es preciso que las mentes que analicen estas medidas consideren que este tipo de acción tiene el efecto de desestabilizar el ambiente de negocios –tanto para las pymes como para las grandes empresas- y desincentivar la inversión. Hay que fomentar las nuevas empresas, y proveer para el desarrollo y operación estable de las empresas existentes.

Esto requiere un ambiente comercial estable. El gobierno a todo nivel –Ejecutivo, Legislativo, Municipal, Federal, e incluso la Junta Fiscal — debe estar consciente de que la política pública hacia inversionistas y empresarios debe ser amigable, estable y libre de sobresaltos. De esta forma aseguramos que “Puerto Rico está abierto para hacer negocios”.